

**Expediente: 286/2025**

AP-1171-2025 a AP-1194-2025  
 AP-1185-2025  
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID nº 2699, situado en el Parque Amate (AP-1185-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID nº 2699 situado en el Parque Amate (AP-1185-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 2699, situado en los Parque Amate, perteneciente al distrito Cerro-Amate. Ejemplar maduro con ejes terciados con signos de pudrición en los puntos de corte. Presenta una copa reducida consiste en suplentes y brotaciones de emergencia. El estado fisiológico que presenta se considera que su evolución sea negativa. Dada su condición estructural y la alta afluencia peatonal en el entorno y en función del Plan de Renovación del Arbolado, se propone su apeo y reposición por un individuo de características adecuadas que restituya las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad del espacio.

**ESTADO GENERAL:** Teniendo en cuenta el estado fisiológico y biomecánico que presenta, se estima una evolución negativa en cuanto a su recuperación y a la prestación de servicios ecosistémicos.

**OBSERVACIONES:** Debido a la singularidad de este espacio y al elevado paso de personas, se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el objetivo de restituir las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en la zona, además de proporcionar servicios ecosistémicos de manera eficiente.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
 41013 Sevilla  
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	LFDH4S1gln5TXPtCzAJEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	21/11/2025 14:24:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LFDH4S1gln5TXPtCzAJEHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LFDH4S1gln5TXPtCzAJEHQ==</a>		

## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1185-2025). PARTE 1.

### MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 2699

Código: AP-1185-2025

Árbol: *Ulmus pumila*

Ubicación: Parque Amate (Distrito Cerro-Amate)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 2699, situado en los Parque Amate, perteneciente al distrito Cerro-Amate.

Ejemplar maduro con ejes terciados con signos de pudrición en los puntos de corte. Presenta una copa reducida consiste en suplentes y brotaciones de emergencia. El estado fisiológico que presenta se considera que su evolución sea negativa. Dada su condición estructural y la alta afluencia peatonal en el entorno y en función del Plan de Renovación del Arbolado, se propone su apeo y reposición por un individuo de características adecuadas que restituya las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad del espacio.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 05 de noviembre de 2025

## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1185-2025). PARTE 2.

### MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. FECHA: 05 de noviembre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque Amate

3. DISTRITO: Cerro-Amate

4. ESPECIE: *Ulmus pumila* ID: 2699

5. P.C. (c.m): 125

6. ALTURA (m): 9

7. ALCORQUE (m): Localizado en la alineación de ejemplares de olmos correspondiente a uno de los caminos principales del Parque Amate.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado sobre superficie de suelo tipo albero junto a otros ejemplares de la misma especie formando alienación paralela al camino principal. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.).

### 9. LESIONES GRAVES:

El ejemplar presenta ejes terciados con copa muy reducida donde se desarrollan brotaciones de emergencia, muchas de ellas secas. Los ejes presentan desvitalización y signos de muerte progresiva, con pudriciones en los puntos de corte. Presencia de descortezado en el tronco.

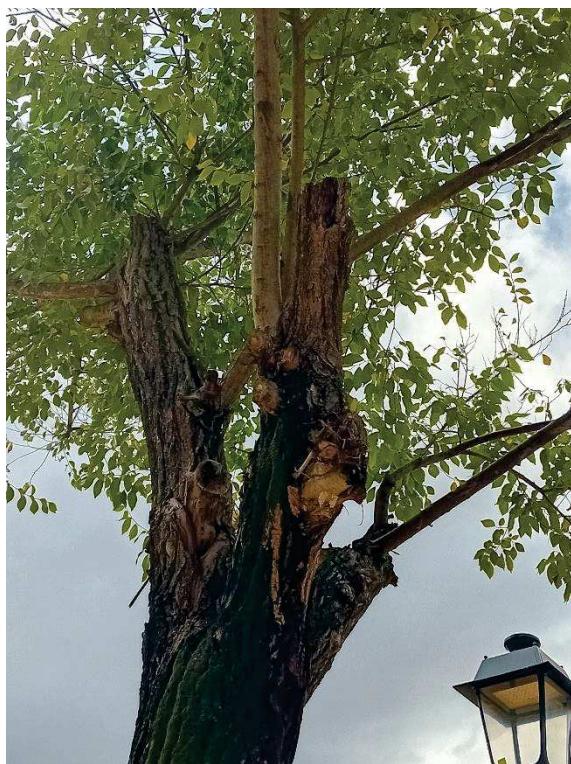
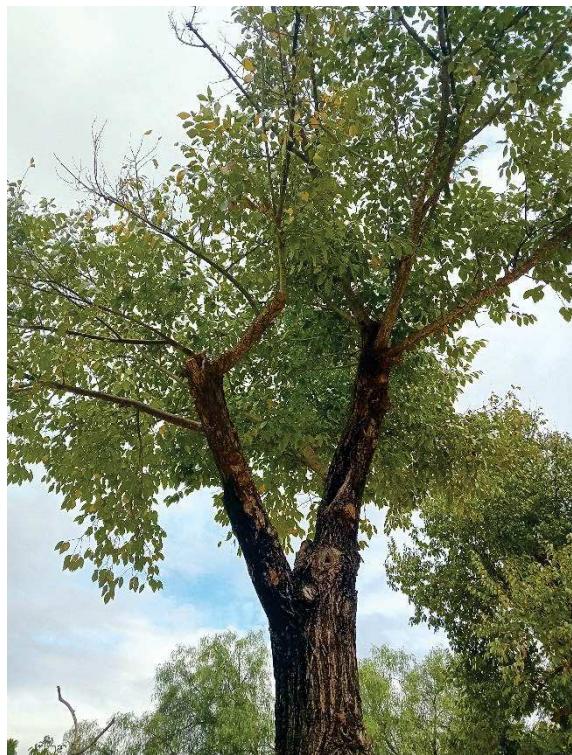
### 10. ESTADO GENERAL:

Teniendo en cuenta el estado fisiológico y biomecánico que presenta, se estima una evolución negativa en cuanto a su recuperación y a la prestación de servicios ecosistémicos.

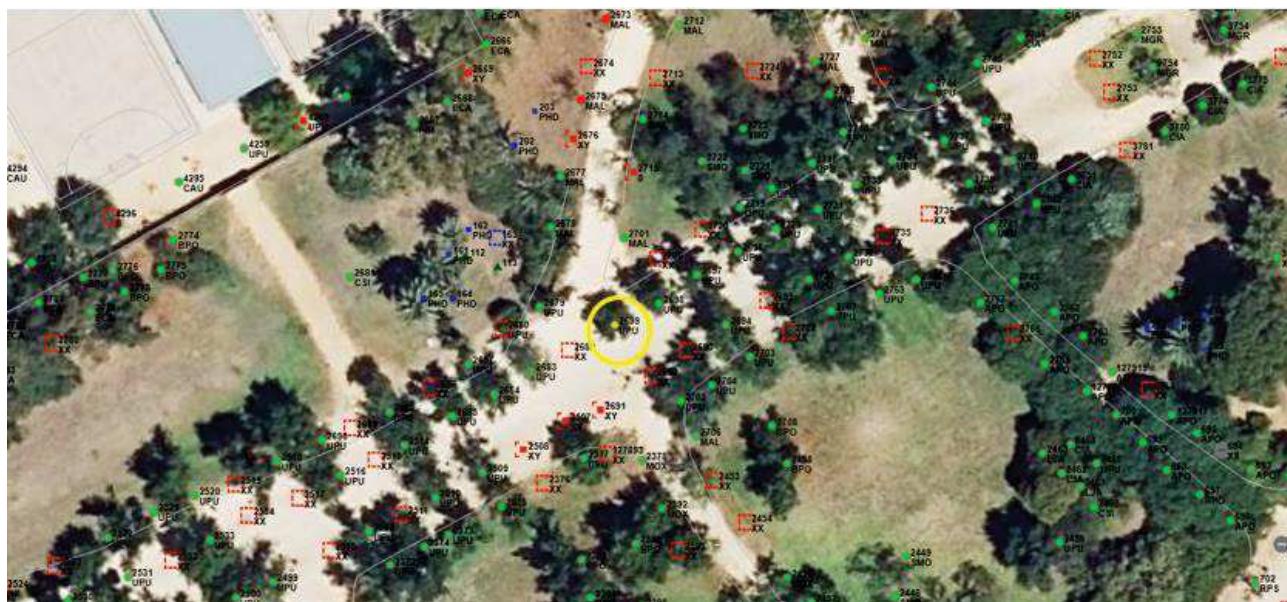
### 11. OBSERVACIONES:

Debido a la singularidad de este espacio y al elevado paso de personas, se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el objetivo de restituir las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en la zona, además de proporcionar servicios ecosistémicos de manera eficiente.

## 12. FOTOGRAFÍAS



### 13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



*Localización del ejemplar de interés*